

Acta de la Comisión de Coordinación Académica – 4.11.15, 12:00

Presentes:

Prof. Carmen Cuesta Bandera

Profa. Luis García Diz

Prof. Sofía Ródenas de la Rocha (en sustitución de Carmen Martín Gómez)

Profa. Maria Teresa Méndez Marco

Profa. Maria Jesús Oset Gasque

Profa. María Pedrero Muñoz

Prof. Francisco Ponce Gordo

Profa. Rafaela Raposo González

Prof. Cesáreo Roncero Romero

Excusan su asistencia por motivos docentes las Profas. Pilar de Arana Montes, Laura Benítez Rico, Angela Gómez Alférez, Milagros Gómez Gómez, Ana Isabel Olives Barba, Marta Rodero Martínez y Maria José Valderrama Conde.

A las 12:00 se reúnen los asistentes en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Informe del Coordinador del Máster
3. Reacreditación del máster. Informe del panel de expertos. Acuerdos a adoptar.
4. Propuesta de miembros del Tribunal de Fina de Máster para el curso académico 2015-16.
5. Criterios de valoración del TFM.
6. Asuntos varios, ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

El acta fue enviada junto el correo electrónico de la convocatoria de la Comisión. Se aprueba sin cambios.

2. Informe del Coordinador del Máster

El pasado miércoles 28 de octubre el Coordinador del Máster mandó un correo a todos los Coordinadores de las asignaturas, con el listado de sus alumnos (de primer o de segundo año). Para este curso académico se han matriculado 20 alumnos; 14 de ellos formalizaron su matrícula en el periodo de inscripción de julio, y las 6 vacantes salieron en septiembre; de los inicialmente seleccionados, 3 se matricularon en su momento, y los otros tres alumnos proceden de la lista de espera. A todos ellos se les ha orientado en función de su CV para que cursaran las asignaturas de Química Analítica o de Genética que se ofertan como optativas al comienzo del Máster. El Coordinador quiere hacer constar el agradecimiento a las Profas. Maria Jesús Oset, Marta Rodero y Ana Isabel Olives por el gran esfuerzo que han realizado dentro de la Comisión de Selección de los nuevos alumnos.

En la reunión de presentación del Máster, realizada el primer día de clase (2 de noviembre), se les pidió a los alumnos que comprobaran su correo electrónico para tenerlo actualizado de cara a futuras comunicaciones con ellos. También se les ha pedido que elijan a uno de ellos como representante suyo en la Comisión de Calidad, aunque en principio nadie se mostró voluntario.

El Máster ha sido reacreditado, aunque el único informe ha sido verbal. Dado que este tema figura en el siguiente punto del orden del día, no es objeto de más comentarios en este momento.

3. Reacreditación del Máster. Informe del panel de expertos. Acuerdos a adoptar.

El Máster pasó la visita de reacreditación el 29-30 de octubre, con un informe preliminar positivo aunque con recomendaciones. El informe fue leído y no se facilitó copia impresa del mismo. En este informe preliminar se indican cosas sencillas de corregir (p.e., pequeñas modificaciones en la web) y otras que están fuera de nuestro ámbito (se recomienda un aumento de la asignación económica que se otorga desde la Junta de Facultad o desde el Rectorado). Las cosas que nos competen y que necesitan algo más de esfuerzo son las siguientes:

- Hay que realizar las encuestas de seguimiento de todas las asignaturas, y también del Máster, así como las encuestas de seguimiento de los egresados.
- Hay que mejorar el seguimiento de los alumnos en las prácticas externas
- Hay que ofertar los TFM's para que los alumnos pueden escoger a principio de curso.
- Hay que hacer concordar el número de plazas ofertadas según la memoria verificada del Máster y el número de plazas reales.
- Hay que aumentar los complementos de formación.
- Hay que adaptar las fichas docentes a la realidad.

Se comentan estos puntos, y tras el correspondiente intercambio de opiniones, y a falta de recibir el informe definitivo de la reacreditación, se proponen como opciones las siguientes:

- Entregar las encuestas de las asignaturas el día del examen de cada asignatura, y que los alumnos entreguen las encuestas de los laboratorios junto con el TFM (si no lo han hecho antes).
- Respecto a las prácticas externas, hay que solicitar un programa de formación de a cada laboratorio participante para al menos saber qué actividades van a realizar los alumnos en cada laboratorio.
- Se revisarán las fichas docentes para corregir los posibles errores y adecuarlas de una manera más fiel a la actividad docente que se realiza con los alumnos.

Sobre el número de plazas a ofertar, la oferta de complementos de formación y la oferta de TFM's, no se toma ninguna posición en tanto no se reciba el informe definitivo de reacreditación.

4. Propuesta de miembros del Tribunal de Fin de Máster para el curso académico 2015-16.

Para este curso, los profesores seleccionados mediante sorteo (excluyendo los profesores que ya han formado parte del Tribunal de TFM desde el curso 2011-12) han sido:

- Catalina Castaño Fernández (Diagnóstico Parasitológico y Micológico)
- Maria Jesús Miró Obradors (Técnicas Bioquímicas y Moleculares)
- Pedro Andrés Carvajales (Técnicas Instrumentales Aplicadas al Análisis Sanitario).

Se propone que se elijan suplentes por si alguno de los titulares tuviera algún problema, y que dichos suplentes sean automáticamente los titulares del curso siguiente. Se acepta esta propuesta. Los titulares serán seleccionados al azar siguiendo los mismos criterios que para los titulares (no haber sido antes miembro de los TFMs en alguna edición anterior del Máster).

(NOTA: los miembros suplentes que han salido elegidos son: Margarita Fernández de Castro [Patología Molecular], Juan José Nogal Ruiz [Diagnóstico Inmunológico] y Marta Sánchez-Paniagua López [Técnicas Instrumentales / Gestión del Laboratorio de Análisis Sanitarios]).

5. Criterios de valoración del TFM

La Comisión de Calidad, en su reunión del 30.9.15, aprobó las modificaciones propuestas por la Comisión de Coordinación Académica en relación al formato de presentación de los TFMs, con objeto de uniformizarlos y de asegurar que se cumple la normativa de la UCM al respecto. Ya se ha debatido en otras reuniones anteriores de esta Comisión sobre la forma de realizar la valoración de los mismos, dada la heterogeneidad que aparece como consecuencia de las diferencias entre los sitios en que el alumno realiza el TFM. Tras debatir de nuevo sobre el asunto, se acuerda que por el momento no se realizan cambios al respecto.

6. Asuntos varios, ruegos y preguntas

No se trata nada en este punto.

La sesión se levanta a las 13:15.